



Plan de Desarrollo Institucional

Síntesis ejecutiva

MC. Paúl Antonio Carlón García

Aspirante

Postulación

Administración 2022 - 2025

Presentación

Con fundamento en lo establecido en la convocatoria emitida durante el mes de agosto del presente año por la H. Comisión Permanente de Postulación del H. Consejo Universitario, se presenta el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Unidad Académica (UA) Facultad de Psicología Culiacán.

Este PDI es una propuesta de acción para trabajar durante el periodo de gestión 2022 – 2025, su creación y diseño considera los ejes estratégicos planteados en con Visión de Futuro 2025 que son los siguientes: (1) Formación académica en la era digital, (2) Investigación y posgrado, (3) Extensión universitaria y difusión cultural, (4) Gestión y administración de calidad, (5) Vinculación institucional y compromiso social y (6) Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

Este documento contiene el diagnóstico estratégico de la unidad académica, los objetivo y metas de desarrollo institucional, las propuestas generales, proyectos y líneas de acción, así como también el trabajo de gestión y planeación estratégica que se trabajará, además, contiene la visión futura de la Facultad de Psicología, siempre enfocados en cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Universidad Autónoma de Sinaloa.

A. Diagnóstico estratégico y consistente de la Unidad Académica

A. 1. Modelo educativo UAS 2017

A. 1. 1. Antecedentes del modelo educativo UAS

En su devenir histórico, el modelo ejercido por la Universidad Autónoma de Sinaloa ha mantenido como ideales la democracia, la posición crítica con su entorno, y la vinculación con los sectores desprotegidos, enmarcados en una educación y pedagogía social y liberadora, lo cual se expresó en el proyecto de Universidad Democrática, Crítica y Popular iniciado a finales de los años 70s (Modelo Educativo UAS, 2017).

A partir de la década de los 90s, nuestra Alma Máter replantea su proyecto educativo para atender a las necesidades profesionales del país y de la región sin perder su identidad social. Así se inicia con una etapa donde se incrementa la importancia en la función de investigación, se impulsa la diversificación de su oferta educativa y la reorganización de la docencia. Esto cobra mayor fuerza a comienzos del nuevo siglo, donde se promueve la flexibilidad y la instalación de cuerpos de académicos que participen colegiadamente en el desarrollo de las funciones sustantivas y en la transformación de los programas educativos.

A. 1. 2. Actualidad del Modelo Educativo

La Universidad Autónoma de Sinaloa mantiene una estrecha relación con el entorno, por lo que este modelo educativo sienta sus bases en sus necesidades, entre las cuales están el promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, para contribuir al desarrollo sostenible, hacer realidad los derechos humanos, la equidad de género, la paz y el bienestar. Se trata de formar ciudadanos responsables y competentes para coadyuvar en el desarrollo social y científico, con base en el compromiso con la preservación del medio natural.

Este modelo se justifica en la medida en que reconstruye una serie de orientaciones educativas con el propósito de brindar educación integral de calidad, la cual busca desarrollar las diversas dimensiones de la persona: ética, cognitiva, afectiva, comunicativa, corporal, social y cultural. Nos referimos a un proceso donde promovemos que las y los estudiantes aprendan a conocer y transformarse a sí mismos, y a ser corresponsables en la transformación de su entorno (UAS, 2017).

Los principios educativos de este modelo tienen como punto de partida las necesidades derivadas de una sociedad que enfrenta problemas de tipo social, cultural y ambiental, a los que se ha intentado dar respuesta mediante la generación y aplicación de conocimiento y tecnología, la innovación y el cambio permanente (UAS, 2017).

Los seis principios de nuestro modelo educativo son flexibles y adaptados al cambio social, y deben ser considerados en el desarrollo de las funciones

sustantivas y la práctica de docentes, investigadores, estudiantes y gestores.

Principios educativos:

1. Aprendizaje y actualización continuos.
2. Gestión individual y colegiada incluyente.
3. Integración de conocimientos teóricos, prácticos y actitudinales.
4. Vinculación (multidireccional, interna y externa).
5. Flexibilidad y diversificación.
6. Uso y generación de conocimiento y experiencia para el bienestar social, individual y de la naturaleza.

A. 2. La Facultad de Psicología

A. 2. 2. Actualidad de la Facultad de Psicología

Actualmente la facultad de Psicología y ya encaminada desde años anteriores, constantemente está siendo evaluada en cuanto a sus gestiones y procesos administrativos para obtener acreditaciones de calidad de diferentes organismo evaluadores, entre ellos los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, cabe resaltar que este último acreditó la Licenciatura en Psicología de nuestra UA Facultad de Psicología el 15 de diciembre de 2017, por un periodo comprendido del 31 de mayo 2017 al 31 de mayo de 2022, por lo que será una tarea importante dentro de este PDI gestionar nuevamente la acreditación.

La Facultad de Psicología ha tenido un notorio crecimiento, curricular y estructural desde su fundación hasta la fecha; ha pasado por distintos procesos necesarios para poder irse adaptando a las necesidades sociales y también a los nuevos retos que la era actual nos demanda.

Referente a la infraestructura, la Facultad de Psicología cuenta con:

- 12 aulas para atender el proceso formativo de los estudiantes.

- Biblioteca acondicionada con mesas de trabajo, cubículos y área de cómputo.
- Centro de cómputo con para los estudiantes y docentes que necesiten el espacio y los equipos de cómputo.
- Un auditorio con asientos acolchonados, con proyector y equipo de sonido.
- Oficinas administrativas (dirección, secretaría académica, control escolar para semiescolarizada y escolarizada una oficina para cada modalidad, coordinación administrativa, contabilidad, coordinación de semiescolarizada y planeación).
- Departamento de extensión universitaria (encargado de las diversas actividades de difusión cultural, deportivas y de orientación) y el seguimiento de los créditos extracurriculares.
- Atención integral para los alumnos que cuenta con los siguientes departamentos: servicio social, tutorías, ADIUAS, vinculación y servicios.
- Áreas de uso común o generales como: el Centro de Servicios Psicológicos a la comunidad (que ofrece atención psicológica, individual, de pareja, grupal y familiar a todo aquel que lo necesite), cámara de Gessell, baños para estudiantes y baños para docentes.
- Oficinas para atención docente (sala de juntas, cubículos y seguimiento curricular.
- Área de posgrado y formación continua, conformada por la coordinación de investigación y de posgrado, área de labores administrativas, aulas, cubículos y baños.

Servicio social

En este modelo (modelo educativo, UAS 2017) se considera al servicio social como una estrategia de formación profesional, a la vez que, de servicio solidario a la sociedad, lo cual permite fomentar la conciencia social en él o la estudiante.

El servicio social es un requisito obligatorio para que nuestros estudiantes puedan completar su proceso de titulación, una vez que estos llegan al 8vo semestre, estos pueden inscribirse en el proceso para realizar su servicio social, se

les asigna una unidad receptora, a la cual asiste como brigadistas hasta que completen sus 480 horas de servicio social, las unidades receptoras son instituciones (públicas, privadas, ONG´s) que ya tienen convenios establecidos con la UA.

A. 2. 2. 1. Programas educativos

Licenciatura

La Facultad de Psicología como parte de la oferta académica de Universidad Autónoma de Sinaloa ofrece a los estudiantes de nivel superior la Licenciatura en Psicología en sus diferentes modalidades (escolarizada, semiescolarizada y virtual), y con una diversidad de acentuaciones (clínica, educativa, laboral y social), la cual consta de 9 semestres incluyendo la fase de acentuación.

Hoy a 41 años de existencia, la Facultad de Psicología representa una opción más de formación profesional en nuestro estado y en la región noroeste del país. La Facultad de Psicología es un espacio para la investigación, la reflexión colectiva, la imaginación creadora, el estudio sistemático, la convivencia civilizada y la vinculación social (UAS, 2021).

Formas de titulación

Las formas de titulación por las que pueden optar nuestros estudiantes, son las siguientes:

- Por promedio
- Tesis
- Examen EGEL
- Diplomado
- Memoria con rigor metodológico
- Examen de idioma inglés TOEFEL
- Por práctica profesional

Diplomados y formación continua

Actualmente la Facultad de Psicología no cuenta con estudios de posgrado, pero en su oferta educativa cuenta con diferentes diplomados que contribuyen a la formación continua, están dirigidos principalmente a los estudiantes de último semestre y egresados, los diplomados mencionados son los siguientes:

- Gestión de Recursos Humanos.
- Psicoterapias Basadas en la evidencia.
- Escenarios contemporáneos De Evaluación E Intervención En Psicología.
- Psicoterapia Cognitiva Conductual.
- Psicología de la Salud.

A. 2. 2. 2. Misión al 2025

Nuestra UA Facultad de Psicología, siguiendo los valores de nuestra Universidad, tiene como misión formar psicólogos competentes para intervenir en sus campos de trabajo con alto sentido humanista y científico con capacidad de generar equipos de trabajo interdisciplinarios para diagnosticar, prevenir, intervenir, solucionar y producir conocimientos innovadores, métodos, estrategias y técnicas para la mejora del desarrollo humano y la atención ética a problemas individuales y colectivos en las áreas de la salud y clínica, la educación, las organizaciones y procesos socioculturales de sus comunidades, siempre con la capacidad de poder adaptarse y resolver las problemáticas más actuales y formando a esos profesionales bajo la premisa de la formación continua y la capacitación constante, sin dejar de lado su compromiso social y el correcto que hacer ético que la profesión demanda, fomentando siempre la calidad de vida y la salud mental, contribuyendo al prestigio académico de nuestra institución.

A. 2. 2. 3. Visión al 2025

La UA de la Facultad de Psicología posee un modelo académico innovador con sentido social e histórico, científico, humanista y abierto a la diversidad con

claros propósito de generación de saberes; tiene acreditados los programas de licenciatura, en evaluación permanente los de posgrado formación continua, su planta académica se está consolidando en Cuerpos Académicos; atiende con amplia cobertura las funciones de formación, generación y aplicación de conocimientos y las de extensión y difusión cultural, vinculándose con actores internos y con los de sus comunidades externas, cuya competencia de movilidad académica tiene carácter internacional; su infraestructura y equipamiento es moderno y suficiente, apoyando sus procesos de gestión, administración y gobierno basados en reglamentos internos y en la Ley Orgánica de la UAS y las normas derivadas de la misma; además cuenta con personal en constante capacitación y actualización para estar a la vanguardia de las problemáticas más actuales que nuestra sociedad enfrenta.

A. 3. Planta docente, matrícula estudiantil y personal

A. 3. 1. Planta docente

En términos de docencia, la Facultad de Psicología cuenta con un total de 57 docentes, algunos de ellos habilitados con grados académicos de excelencia y que, constantemente se someten a evaluaciones del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y algunos otros en formación continua en posgrados incorporados en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) de CONACyT.

De los 57 docentes con los que cuenta actualmente la Facultad de Psicología, el 30% (17) son de tiempo completo, el 54% (31) es de asignatura y el 16% (9) es por honorarios, considerando el bajo número de docentes de tiempo completo, uno de los abordajes de nuestro PDI será incrementar este número, considerando también la observación realizada por el CNEIP en 2017 y considerando que este número no se ha acrecentado.

Y, sí hablamos de habilitación docente; el 35% de los docentes de tiempo completo tiene nivel académico de maestría, mientras que el 65% restante tiene nivel de doctorado, de los docentes de asignatura el 19% (6) tiene nivel de doctorado, el 29% (9) tiene nivel de maestría y el 52% (16) tiene nivel de licenciatura.

A. 3. 2. Matricula estudiantil

Al cierre del ciclo escolar 2021 – 2022 se contaba con una matrícula registrada de 1745 alumnos en la modalidad escolarizada distribuidos en 50 grupos, en semiescolarizada la matrícula registrada fue de 839 alumnos divididos en 28 grupos en la sede Culiacán en la Facultad de Psicología, 3 grupos en la sede Costa Rica y 6 grupos que reciben clases en aulas de la Facultad de Biología, la sede de semiescolarizada Guasave contaba con 230 alumnos y la modalidad virtual 138 alumnos.

Considerando lo mencionado antes, es importar afrontar uno de los grandes retos que tenemos actualmente en nuestra UA de la Facultad de Psicología, que es contar con los espacios físicos para poder atender la sobredemanda de aspirantes que nuestra Facultad sugiere y de esta forma poder ofrecer una formación de calidad.

A. 3. 3. Personal administrativo e intendencia

El total del personal administrativo y de intendencia son 25 trabajadores, de los cuales son 14 administrativos y 11 de intendencia.

A. 3. 4. Personal de confianza

El personal de confianza de apoyo académico, actualmente es de 31.

Haciendo un análisis del promedio de alumnos atendidos PITC; $1745 \text{ alumnos} / 17 \text{ PITC} = 103 \text{ alumnos} / \text{PITC}$, en este caso, solo considerando los alumnos de la modalidad escolarizada, este número nos marca una clara falta de PITC para la atención de alumnos, por lo cual, es imperativo trabajar en el incremento de los PITC.

B. Objetivos y metas de desarrollo institucional

1. Docencia de calidad con tendencia modernizante

En el PDI con Visión de Futuro 2025, se menciona que, una de las actividades sustantivas de nuestra universidad es la docencia que, apoyada y de la mano de la

investigación y la extensión, así como de los servicios, hace de la misma un ente que contribuye y fortalece el desarrollo social, económico y cultural de la sociedad sinaloense en primera instancia. La docencia centrada en el aprendizaje que nos enmarca el modelo educativo de la UAS, se fortalecerá con el uso de las herramientas digitales con las que contamos en la actualidad, modernizando el proceso de enseñanza – aprendizaje, respecto a los docentes, los programas de actualización pedagógica, didáctica y disciplinar se han institucionalizado, la incorporación de las TIC ha sido de gran utilidad y se trabajará en el reforzamiento.

2. Incursión a la investigación y gestión de posgrado

La investigación y el posgrado son dos elementos muy importantes y de gran relevancia en el modelo educativo que plantea la UAS, en el PDI con Visión de Futuro 2025, se menciona que, “el valor de estas actividades se sustenta en el proceso de reordenamiento económico y mundial y el acelerado avance científico-tecnológico que en conjunto han contribuido a incrementar la brecha entre los países del primer mundo con aquellos de menor desarrollo relativo”. Es de gran importancia replantear lo que se está haciendo en estos rubros, actualmente la Facultad de Psicología no carece en su totalidad de investigadores, pero, es necesario incrementar el número y además gestionar la creación de posgrados que faciliten a los docentes y estudiantes obtener sus posgrados.

3. Compromiso social y la difusión cultural

El PDI con Visión de Futuro 2025, menciona que las funciones principales de la educación superior, deben estar encaminadas a “erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteadas”. Una de las maneras de abordar lo mencionado, es fomentar en los estudiantes el compromiso que tienen con la sociedad, mediante la realización de su servicio social, así como también, inculcar en ellos la cultura para respetar la diversidad y preferencias sexuales, buscando crear una sociedad más justa y democrática.

4. Gestión de calidad

El PDI con Visión de Futuro 2025, menciona que una gestión y administración de calidad alude a una mejora continua con el propósito de alcanzar una calidad óptima en todas las áreas de la institución, entre ellas la filosofía, la cultura, la estrategia y el estilo de la organización, en las que todos los involucrados estudian, practican, participan y fomentan la mejora continua de los procesos y productos institucionales. Se debe realizar un trabajo exhaustivo y constante, mediante la gestión y el trabajo operativo en todas las áreas de nuestra UA Facultad de Psicología para cumplir todos los requisitos de calidad de nuestros organismos evaluadores y poder lograr la acreditación o reacreditación de nuestros procesos e inclusive de nuestra Licenciatura en Psicología, siempre buscando ofrecer una formación de calidad.

5. Vinculación institucional

El fortalecimiento en los vínculos que tiene nuestra Universidad, es de gran importancia para su desarrollo y crecimiento, sin dejar de lado la búsqueda de nuevos vínculos y el refrendo de los que ya se tienen, trabajando en eso siempre iremos mejorando la calidad educativa e iremos ampliando la visión futura de nuestros estudiantes y docentes. El PDI con Visión de Futuro 2025, nos dice lo siguiente: fortalecer la vinculación de la universidad con su entorno local, nacional e internacional permite ampliar las visiones sobre los fenómenos sociales, naturales y científico-técnicos.

6. Procesos administrativos transparentes

De acuerdo a lo establecido en el PDI con Visión de Futuro 2025, se considera importante: Tener disponible la información y revelar los datos con los que la universidad trabaja ayuda a fortalecer la confianza ciudadana en la institución. Considerando lo anterior, es importante dar conocimiento a la sociedad estudiantil y personal que forma parte de la UA Facultad de Psicología sobre los procesos administrativos que se están llevando a cabo y los progresos que se están teniendo en cada rubro.

C. Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción

I. Académicas

- Fomentar la formación de estudiantes y personas, integras, con vocación de servicio, apegados siempre al código de ética, siguiendo los valores y principios de nuestra universidad; con la inquietud siempre de estar en constante formación y mejora continua tanto personal como académica.
- Promover la capacitación constante de los docentes, para que estén actualizados tanto en herramientas pedagógicas como conocimientos para tener y mantener siempre una planta de docente de calidad.
- Gestionar la creación de posgrados para la formación continua de alumnos y maestros.
- Generar los espacios (aulas) necesarias para poder dar una formación de calidad y atender la demanda de estudiantes interesados en estudiar la Licenciatura en Psicología en cualquiera de sus modalidades.
- Dar seguimiento a la situación académica de nuestros estudiantes para reducir los índices de reprobación y deserción, y de esta forma aumentar los índices de titulación.
- Crear foros y seminarios de investigación para encaminar a los alumnos a hacer tesis o tesinas que contribuyan con su formación; además esos seminarios también servirán para aquellos docentes que quieran obtener un nuevo grado académico.
- Habilitar áreas de descanso o de planeación para los docentes (cubículos) para que puedan preparar sus clases o tomar un descanso entre una clase y otra.
- Mantener siempre una preparación constante en todo el personal (docente, administrativo, intendencia, etc.) de la UA Facultad de Psicología para poder dar a nuestros alumnos una educación de calidad y cumplir con los requisitos establecidos por cada uno de los organismos que nos evalúan y acreditan (ANUIES, CNEIP, CIIES).

- Apoyar y estimular a los docentes para que puedan obtener y/o concluir un nuevo grado académico, para que en futuro puedan integrarse al SNI o en todo caso seguir permaneciendo.
- Buscar el incremento de los PITC, debido a que actualmente se cuenta con muy pocos (17) y es necesario aumentar el número para poder dar una adecuada atención a la matrícula estudiantil con la que se cuenta actualmente.
- Realizar congresos nacionales e internacionales que apoyen el aprendizaje de los estudiantes desde diferentes áreas de la Psicología.
- Crear actividades culturales y deportivas de manera constante para contribuir con el aprendizaje integral de los alumnos.

II. Administrativas

- Mejorar la relación entre la UA Facultad de Psicología y nuestra autoridad la Universidad Autónoma de Sinaloa, para tener mayor eficiencia en la atención de las necesidades de nuestros estudiantes, de acuerdo a cualquiera de los procesos requeridos.
- Capacitación constante para cada uno de los departamentos que están a disposición de los estudiantes (tutorías, extensión universitaria, servicio social, etc.) para una atención más adecuada y de mejor calidad sobre las dudas que estos puedan tener.
- Difusión de cada uno de los procesos que realizan los diferentes departamentos de nuestra UA para que los alumnos puedan acercarse al departamento que necesiten para atender alguna inquietud.
- Dar a conocer cada uno de los programas que se ofrecen en nuestra UA (programa de becas, movilidad estudiantil, créditos extracurriculares, entre otras) para que los alumnos tengan siempre esa información disponible y que puedan dar seguimiento a los procesos.
- Dar a conocer periódicamente por parte del departamento de extensión universitaria los créditos extracurriculares acumulados por los alumnos, para que estos pueden culminar su proceso adecuadamente.

- Gestionar la inversión para mejorar la infraestructura de la biblioteca y el centro de cómputo, mejorando las áreas de trabajo con mesas, cubículos, equipamiento y computadoras.
- Crear vínculos con más instituciones donde nuestros brigadistas puedan hacer su servicio y prácticas profesionales, explorando nuevos campos de acción.

III. Gestión y gobierno

Psicología modernizante: A través de este proyecto se busca la capacitación del docente y del estudiante para un aprendizaje de calidad de acuerdo a los nuevos retos que la actual era digital nos presenta, proyectando sacar el mejor provecho a las herramientas digitales que actualmente tenemos a disposición, la pandemia actual nos encaminó a esta nueva manera de enseñanza – aprendizaje, ahora el reto será fortalecerla y seguir trabajando en ella para que sea una herramienta que tenga un aporte significativo tanto dentro como fuera del aula.

Promoción de la innovación y la investigación: En este proyecto tiene que trabajarse ardua y constantemente, mediante la creación de grupos de investigadores con docentes PITC, con los cuales se pueda fomentar la investigación y los alumnos tengan el acercamiento y se les pueda plantar la semilla del investigador, para de esta manera guiarlos por el camino de la investigación y orientarlos hacia la realización de tesis o tesinas que puedan contribuir con un nuevo conocimiento a las problemáticas actuales, y de esa misma forma orientarlos en un futuro a posgrados.

Vinculación de la fase formativa con la fase profesional y el compromiso social: Este proyecto, tiene como objetivo principal, acercar rápidamente al estudiante a lo que será su práctica profesional una vez que concluya su proceso formativo, la idea con este proyecto es que las prácticas psicológicas puedan llevarse a cabo desde el 5to semestre y así los alumnos puedan irse direccionando poco a poco hacia la fase de acentuación que quieran. Realizar las prácticas psicológicas antes de lo que se tiene establecidos actualmente en el plan curricular permitirá al estudiante darse cuenta con anterioridad del compromiso que tiene

consigo mismo y con la sociedad, al mismo tiene lo acercara más rápido a la práctica profesional y eso le brindará mayor experiencia para cuando concluya su plan curricular.

Fuentes de información

1. Universidad Autónoma de Sinaloa. (2021). Plan de Desarrollo Institucional con visión de futuro 2025. Recuperado de: https://uasvirtual.net/cpp/sitio/docs/PDI_con_vision_de_futuro_2025.pdf
2. Universidad Autónoma de Sinaloa. (2014). DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA EDUCATIVO: LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA MODALIDAD ESCOLARIZADA.
3. Universidad Autónoma de Sinaloa. (2017). Modelo Educativo actualización 2017. Recuperado de: http://sau.uas.edu.mx/pdf/Modelo_Educativo_UAS_2017.pdf
4. Universidad Autónoma de Sinaloa. (2021). Disponible en: <https://virtual.uas.edu.mx/psicologia/mod/page/view.php?id=18669&forceview=1>